

AVISO DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LA ORDEN DE EJECUCIÓN

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 568 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 58 DEL DECRETO 19 DE 2012

HACE SABER:

Que la señora **MARIA FERNANDA LÓPEZ BOTERO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.486.169, están siendo ejecutada por esta oficina a través del proceso de cobro administrativo coactivo **CAC-037-2023**.

Que mediante Resolución No. 2753 del 25 de octubre de 2023, se ordenó seguir adelante con la ejecución dentro del proceso de cobro administrativo coactivo CAC-037-2023, a favor de la Corporación Autónoma Regional del Quindío – CRQ, identificada con Nit. 890.000.447-8 y en contra de la señora **MARIA FERNANDA LÓPEZ BOTERO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.486.169.

Que con el propósito de notificar el acto administrativo, se procedió a enviar citación para notificación personal a la ejecutada, mediante oficio 17617 del 22 de noviembre de 2023, a la dirección suministrada por la DIAN, siendo devuelta por la empresa de mensajería ESM Logística bajo la guía No. 220000001575642, argumentando "Destinatario Desconocido".

Que teniendo en cuenta lo anterior, se procede a efectuar la **CITACIÓN POR AVISO** a la señora **MARIA FERNANDA LÓPEZ BOTERO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.486.169, para que se presente dentro de los diez (10) días siguientes a la desfijación del presente aviso de citación, a recibir NOTIFICACIÓN PERSONAL de la **Resolución No. 2753 del 25 de octubre de 2023 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"**, dentro del proceso de cobro administrativo coactivo CAC-037-2022, que se adelanta en su contra. Para el efecto debe presentarse a las instalaciones de la Oficina Asesora Jurídica de la Corporación Autónoma Regional del Quindío – CRQ, ubicada en la calle 19 Norte número 19-55 entrada al Barrio Mercedes del Norte en Armenia Quindío, en los horarios de lunes a jueves de 7:30 a.m a 12:00 m y de 2:00 p.m a 6:00 p.m., viernes 7:30 a.m a 12:00 m y de 2:00 p.m a 4:00 p.m.

De no presentarse, la notificación se surtirá tal como lo prevé el Estatuto Tributario Nacional en sus artículos 565 y ss.

Si desea continuar recibiendo las comunicaciones y notificaciones por correo electrónico debe enviar escrito autorizando esta forma de notificación, al correo electrónico servicioalcliente@crq.gov.co.





Para efectos de lo anterior, se publica el presente aviso de citación para notificación personal de la Resolución No. 2753 del 25 de octubre de 2023 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES", en la página web de la entidad: <https://crq.gov.co/notificaciones-por-cobro-coactivo/> y se fija en lugar visible de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, por el término de un (1) día, quedando surtida la citación para notificación personal, al finalizar el día de su publicación.

Para constancia se firma en la ciudad de Armenia Quindío a los 21 DIC 2023.

Atentamente,



JHOAN SEBASTIÁN PULECIO GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: Leidy Johanna Henao González/Contratista OAJ 
Revisó: Katherine Parra P./ Prof. Esp. OAJ 



CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DEL AVISO


EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO

HACE CONSTAR QUE:

El día 21 DIC 2023, siendo las 7:30 a.m., se publica en la página web de la entidad <https://crq.gov.co/notificaciones-por-cobro-coactivo/> y se fija por el término de un (1) día, en la cartelera de acceso al público ubicada en la entrada de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, el aviso de CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL a la señora MARIA FERNANDA LÓPEZ BOTERO, identificada con cédula de ciudadanía N° 24.486.169, de la **Resolución N° 2753 del 25 de octubre de 2023 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"**, dentro del proceso de cobro administrativo coactivo CAC-037-2023, que se adelanta en contra de la señora MARIA FERNANDA LÓPEZ BOTERO, identificada con cédula de ciudadanía N° 24.486.169, conforme lo establece el artículo 568 del Estatuto Tributario.

El presente aviso se desfija a las 6:00 p.m. del día 21 DIC 2023.


JHOAN SEBASTIAN PULECIO GÓMEZ
Jefe de Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: Leidy Johanna Henao González/Contratista OAJ 
Revisó: Katherine Parra P. / Prof. Esp. OAJ 